COM/CITEL RES.17 (III-95)

PREOCUPACION DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA CITEL ACERCA DEL TEMARIO DE LA CONFERENCIA MUNDIAL DE RADIOCOMUNICACIONES DE 1997 DE LA UIT

La Tercera Reunión del Comité Ejecutivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL),

CONSIDERANDO:

Que la Resolución GT PLEN-3 de las Actas Finales de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 1995 bosqueja el temario de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 1997;

Que la CMR-95 identificó un alto número de temas que ostensiblemente requieren ser analizados por la CMR-97;

Que la Conferencia de Plenipotenciarios de Kioto de 1994 estableció topes financieros para los trabajos de la UIT, incluyendo la convocatoria a conferencias mundiales de radiocomunicaciones; y

Que el Consejo de la UIT, en su Sesión de 1995, adoptó un presupuesto bienal para los años 1996 y 1997 que limitó los aumentos a menos de un 1% anual, en reconocimiento de la necesidad de optimizar la utilización de recursos por parte de la UIT,

RECONOCIENDO:

Que dado el alto número de temas que deben ser tratados, los trabajos preparatorios vinculados al Temario de la Conferencia de 1997 implicarán una considerable carga para los Miembros de la Unión y de la Oficina de Radiocomunicaciones; y

Que la consideración plena y apropiada de todos los puntos del Temario requerirán un volumen de tiempo y recursos que superan lo razonable y justificado,

TOMANDO EN CUENTA:

Que los cambios en el funcionamiento y la estructura de la UIT que adoptó la Conferencia Adicional de Plenipotenciarios de 1992 se basaban, entre otros, en la expectativa de que la eficiencia de las CMR futuras mejoraría a través de la convocatoria regular de conferencias con temarios limitados,

RESUELVE:

1. Encargar al Presidente del COM/CITEL que inste a los Estados Miembros de la CITEL a aconsejar a la UIT, con anterioridad a la Sesión del Consejo de la UIT de 1996, que considere la postergación de algunos puntos del Temario de la CMR-97 para la CMR-99 o para alguna posterior;

2. Solicitar a los Estados Miembro de la CITEL que sean miembros del Consejo de la UIT de la Región A que apoyen las propuestas que se planteen en la Sesión del Consejo de 1996 de establecer un Temario menos nutrido para la CMR-97.